

**ACTA SESION ORDINARIA N° 89/2015  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 13 días del mes de mayo de 2015, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; SRA. DORYS DE LAS MERCEDES SEPULVEDA CONTRERAS, SRES. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Se deja constancia que el Concejales Sr. FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ, se encuentra comisionado por el Concejo, para participar en capacitación de la Corporación de Concejales en la ciudad de Linares.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 88, de fecha 06 de abril 2015, le fue entregada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por los Sres. Concejales presentes.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDA**

- Of. Ord. N° 80 del 12 de mayo, de Encargada Departamento Social, adjunto al cual envía Informe Beca Concejo Municipal año 2015.-

Con relación a este documento, el Concejales Sr. Retamal Gutiérrez señala que la evaluación anterior de los postulantes, fue tomado con el puntaje ponderado para el otorgamiento de la beca, un valor que no se ajusta a la realidad. Consecuente con lo anterior y realizada una nueva evaluación, obtiene el mayor puntaje de postulación a la beca Don Diego Díaz Rodríguez, antecedente que4 consta en informe entregado a cada uno de los Ediles.

Ante lo informado por el Concejales Sr. Retamal Gutiérrez y los antecedentes tenidos a la vista, el Presidente propone formalmente, asignar la Beca Concejo Municipal 2015 al Sr. Diego Díaz Rodríguez, estudiante de Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad de Chile, Santiago.

La propuesta del Presidente es acogida por la unanimidad de los Concejales presentes.

**Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 89 del 13.05.2015.-**



- Carta de Gestión Global, en la que invita a participar en “Escuela de Otoño – Invierno 2015” Generando las Comunas Mágicas y Emprendedoras, a realizarse en Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2015.-

El Secretario Municipal da lectura al documento, solicitando copia de los antecedentes los Concejales, los que serán remitidos conjuntamente con el acta para una posterior resolución.

- Ord. N° 3128 del 08 de mayo 2015, de Director (PYT) SERVIU Región del Maule, en que informa acuerdo para gestión de recursos adicionales obras extras pasaje Laguna.

El Secretario Municipal da lectura al documento, siendo su texto el siguiente:

Estimado Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto de acuerdo a lo conversado el 22 de abril de 2015 en relación a las obras extraordinarias correspondiente a la Licitación Pública 32/2014 Línea N° 02, citada en el Antecedente, correspondiente al programa de pavimentación participativa 23° llamado Proyectos denominados: “Junta de Vecinos Cancha Rayada - Comité Gabriela Mistral”, “Comité de Desarrollo Vecinal Óscar González”, “Junta de Vecinos Cancha Rayada – Comité Pasaje La Laguna”, todos de la Comuna de Curepto y contratados con la Empresa Urbana Constructora e Inmobiliaria Ltda. A través de resolución de Resolución Exenta N° 2613 de fecha 05 de Agosto del año en curso. Informo a Ud. Que nuestro servicio se compromete a gestionar ante el Ministerio de Vivienda recursos equivalentes a un 15% del monto del proyecto original para poder ejecutar obras de revestimientos de taludes con shotcret, para proteger las obras de pavimentación ejecutadas en pasaje La Laguna, además se considera una señalética de preferencia de tránsito. En el pasaje Carlos González se considera la colocación de soleras rebajadas para contener la infiltración de aguas proveniente de terrenos colindantes.

De igual forma nuestro servicio prestará la asesoría técnica requerida para desarrollar los diseños estructurales de las obras de construcción de gaviones y muros de hormigón que garanticen el ensanchamiento del pasaje Laguna y la conformación de veredones. Según lo acordado el 22 de abril los recursos necesarios para estas obras serán gestionados por usted a través del mecanismo que estime conveniente.

Con la seguridad que de esta forma podremos atender y solucionar las necesidades demandadas para el correcto funcionamiento y seguridad del pasaje La Laguna.

\*\*\*\*\*

Luego de conocido el contenido del documento los Concejales manifiestan su conformidad.

- Of. Ord. N° 03 del 11 de mayo de 2015, de Comisión Concurso Cargo Director de Control, adjunto al cual remite evaluación de postulantes e informa terna para resolución del Concejo municipal.

El Secretario Municipal da lectura al documento, luego de lo cual el Presidente señala que la comisión estaba formada por el Secretario Municipal, Director de Obras, Director de Finanzas y la Encargada de Personal, quienes enviaron una terna conformada por los siguientes postulantes Don Rafael Alejandro Díaz González, Luis Eugenio Pinto Fuentes y Paulina Andrea Díaz Quiral, existiendo un empate en puntaje de los dos primeros concursantes, ante lo



cual propone formalmente nombra en calidad de titular a Don Rafael Alejandro Díaz Vergara, en el cargo de Director de Control Interno Municipal.

La propuesta del Presidente, es acogida unánimemente por los Concejales presentes.

**Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 89 del 13.05.2015.-**

- Of. Ord. N° 24 del 13 de mayo de Director de Adm. y Finanzas, envía propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal y Depto. Educación.

Copia del documento es entregado a cada uno los Ediles presentes

**DESPACHADA:**

Of. Ord. N° 12/S de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto, a Concejales comuna de Curepto, en el que informa sobre contratación de Personal Salud, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Artículo 8°, Inciso 7°, me permito informar a Ud. que se ha procedido incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:

**PERSONAL A CONTRATA DOTACION DE SALUD LEY N° 19.378**

| Nombre Funcionario           | RUT          | Cargo  | Desde y hasta        | Cate-<br>goria | Nivel | N° horas<br>seman. |
|------------------------------|--------------|--|----------------------|----------------|-------|--------------------|
| JOSE IGNACIO MORAGA GAETE    | 17.059.846-6 | DENTISTA   | 05/03/15 al 31/07/15 | A              | 15    | 44                 |
| MARTA LORENA MIRANDA CACERES | 16.730.843-0 | TECNICO PARAMEDICO DEL NS, REEMPLAZO PSR HUAQUEN | 30/04/15 al 07/05/15 | C              | 15    | 44                 |

**PERSONAL A HONORARIOS PARA "PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO"**

| Nombre Funcionario             | RUT          | Función   | Desde y hasta        | Monto a pagar       |
|--------------------------------|--------------|---|----------------------|---------------------|
| RUTH NOEMI SAN MARTIN GONZALEZ | 17.981.372-6 | EDUCADORA DE PARVULOS Encargada sala de estimulación itinerante, 44 horas semanales | 01/02/15 al 31/12/15 | \$863.398.- mensual |

**PERSONAL A HONORARIOS PARA "PROGRAMA VIDA SANA"**

| Nombre Funcionario             | RUT          | Función   | Desde y hasta        | Monto a pagar                               |
|--------------------------------|--------------|---|----------------------|---|
| SERGIO DANIEL PALMA PINTO      | 15.843.338-9 | MEDICO Realizar 60 consultas en Huaquén, Gualleco y Calpún                    | 01/03/15 al 31/05/15 | \$12.000.- x consulta                       |
| XIMENA ANDREA SEGUEL RETAMALES | 8.911.876-K  | ENFERMERA Tomar 39 electrocardiogramas en Gualleco y Calpún                   | 01/03/15 al 31/05/15 | \$6.000.- x ECG                             |
| PRISCILA BEATRIZ ANGUIA PARRA  | 15.219.109-K | NUTRICIONISTA Realizar 125 consultas y 20 talleres Huaquén, Gualleco y Calpún | 01/03/15 al 30/09/15 | \$7.000.- x consulta<br>\$25.000.- x taller |



|   |              |   |                      |   |
|---|--------------|---|----------------------|---|
| MANUEL ANTONIO PEREZ AYALA              | 14.015.539-K | PSICOLOGO<br>Realizar 125 consultas y 20 talleres en Huaquén, Gualleco y Calpún | 01/03/15 al 30/09/15 | \$7.500.- x consulta<br>\$30.000.- x taller |
| ERIK ANTONIO MARABOLI MALDONADO         | 15.871.408-6 | KINESIOLOGO<br>Realizar 105 evaluaciones en Huaquén, Gualleco y Calpún          | 01/03/15 al 31/10/15 | \$7.000.- x evaluación                      |
| GUILLERMO FRANCISCO LANTADILLA GALLARDO | 17.144.880-8 | PROFESOR EDUC. FISICA<br>Realizar 40 sesiones de actividad física, en Huaquén   | 01/03/15 al 31/12/15 | \$7.000.- x sesión                          |

| Nombre Funcionario             | RUT          | Función  | Desde y hasta        | Monto a pagar      |
|--------------------------------|--------------|--|----------------------|--------------------|
| LUIS PABLO REYES VEGAS         | 13.370.821-9 | PROFESOR EDUC. FISICA<br>Realizar 70 sesiones de actividad física, en Calpún | 01/03/15 al 31/12/15 | \$7.000.- x sesión |
| MARCIA MERCEDES VERGARA IBARRA | 13.784.559-8 | MONITORA<br>Realizar 70 sesiones de actividad física en Gualleco             | 15/03/15 al 31/12/15 | \$6.500.- x sesión |

**PERSONAL A HONORARIOS PARA "PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL"**

| Nombre Funcionario        | RUT          | Función   | Desde y hasta        | Monto a pagar   |
|---------------------------|--------------|---|----------------------|---|
| JOSE IGNACIO MORAGA GAETE | 17.059.846-6 | CIRUJANO DENTISTA<br>Realizar 10 endodoncias y 5 prótesis dental acrílica | 01/05/15 al 31/12/15 | \$59.021.- x cada endodoncia<br>\$62.886.- x cada prótesis dental |

Saluda atentamente a Ud.

**RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ**  
**ALCALDE**

Con relación a este tema, se genera un extenso debate sobre la necesidad de contar con un tercer profesional odontólogo en Salud municipal, lo que es resuelto finalmente, con la resolución de que la materia se analizará en reunión de la Comisión de Salud del Concejo, la que es citada en forma inmediata por su Presidente Concejal Gómez Aguila, para el día miércoles 27 de mayo a las 11:30 horas.

**3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:**

Inicia su intervención el Presidente, proponiendo al Concejo la compra de una propiedad en Huaquén, rol de avalúo N° 203-199, a la Sra. María Eliana Aceituno Castro, la que tiene una superficie de 1.721,82 metros cuadrados aprox., encontrándose inscrita a Fs. 388 N° 377, Rep. 533 del año 2014.- propone la adquisición para fines deportivos y educativos.

Luego de un detenido análisis, la propuesta es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.

**Acuerdo N° 03, Sesión Ordinaria N° 89 del 13.05.2015.-**

Se formulan diversos comentarios respecto a la compra de terrenos, como por ejemplo empezar a construir en ellos.

Seguidamente el Presidente señala que se encuentra en la sala el vecino Sr. Sergio Illanes, a objeto de dar a conocer una situación respecto a los estacionamientos de la plaza, para lo cual da la palabra al Sr. Illanes.



Luego de los saludos protocolares, el Sr. Illanes explica la problemática que se le presenta a él como empresa funeraria y también a las otras empresas, dado que los estacionamientos al costado izquierdo de la plaza están siempre ocupados, no pudiendo estacionar las carrozas al lado de la iglesia cuando deben prestar un servicio, debiendo ingresar al patio interior del templo lo que implica una dificultad pues la gente se aglomera y se genera una gran dificultad el salir de ahí, razón por la cual solicita se estudie la posibilidad de modificar el lugar de estacionamiento con cobro de parquímetro en este sector, no teniendo dificultad en pagar el cobro.

Ante la exposición del Sr. Illanes, el Concejo conversa el tema resolviendo el Presidente de la comisión de Tránsito, citar a reunión para el día miércoles 27 a las 14 horas a objeto de ver esta y otras situaciones.

#### **4.- INTERVENCION. SRES. CONCEJALES**

##### **Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando la limpieza del canal estadio antes de que comience el invierno, lo que se hace muy necesario, además quiere felicitar al operador de la retroexcavadora por su buena disposición, dado que no cualquier persona está dispuesta a trabajar los días sábados y festivos, independiente que haya pago extra, lo que da cuenta que el Sr. Rivera es una persona comprometida. Prosigue señalando, que se han realizado trabajos muy buenos como fue la limpieza del estero Los Olivos, más ahora que llegó la noticia de los posibles trabajos en la calle La Laguna, con lo que se solucionaría un problema de manera definitiva.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, indicando que aún persiste un problema en la calle Chacabuco producto de la caída de los postes, por lo que señala que sería bueno que se solicitara como Municipio la reposición de luminarias en este punto.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, reiterando su solicitud de implementar la bolsa reciclable para entregar a los vecinos, pues ya son varios los municipios que las están generando políticas en materia de medio ambiente.

El Presidente señala que dentro de los cambios que expuso la encargada de cultura, está considerado este tema.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño felicita por que se dio solución a los dos jóvenes de Huaquén que viajan a Córdoba, Argentina. Señala además, que también es muy bueno que se pudiera ayudar a un estudiante del Liceo que viaja a Francia, siendo el único de la región y uno de los tres del país, lo que es muy meritorio.

Luego el Concejal Sr. Morales Carreño reitera la solicitud de colocar luminarias ornamentales en el sector del gimnasio, indicando que tiene entendido que existen algunos equipos antiguos las que se podrían utilizar y además embellecer este sector brindaría mayor seguridad.



### **Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras.**

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando que en la sesión anterior le manifestó la necesidad de tres letrinas para el sector de Qda. De Los Guindos, por lo que durante la mañana le consultó a Don Iván Ramírez si existían letrinas en bodega, habiéndole respondido que si existen, por lo que una vez que el Alcalde le ordene él se coloca en contacto con las personas para hacerlas llegar.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras recuerda que en sesiones anteriores, se habló de colocar el nombre de Matías Rafide a una edificación, habiendo su persona indicando que ya existía un salón en la biblioteca que lleva su nombre, por lo que fue y le sacó una foto para exhibirla. También señala que fue declarado Hijo Ilustre y en la Región del Maule también fue destacado.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que estuvo conversando con Don Adín Herrera, quien le manifestó que sólo falta que se dé orden a la retroexcavadora para realizar el trabajo pendiente de colocar los tubos en Qda. De Los Guindos.

El Presidente informa que se están realizando previo al invierno trabajos de arreglos de callejones en Docamavida, en tanto mañana estará en Villa Seca limpiando un canal y de ahí se puede ir a Qda. De Los Guindos.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras indica, que los vecinos le han solicitado sacar los pastelones que están en el lecho del estero aguas arriba del puente La Farmacia, los que se ven muy feos y obstaculizan el cauce.

El Presidente señala, que cuando la máquina esté disponible se hará este trabajo porque hoy la prioridad son los canales, caminos y esteros.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que en el estero frente donde la Sra. Rosa Aviles, hay un muro que fue derribado solicitando que se repare.

El Presidente informa que en este sector el municipio rompió el muro para poder entrar con la máquina a limpiar el estero, por lo que le solicitará a Don Iván que realice trabajos de reparación en este sector, no estimando conveniente la reposición del muro pues en crecidas del cauce actúa como contención de las aguas, por lo que seguramente se instalará una reja.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, solicitando la reparación de las veredas en calle Patricio Lynch y la necesidad de extenderlas por el costado norte de la vía donde o existen, pues los vecinos están constantemente insistiendo en esta necesidad, solicitando tenerlo presente para un futuro proyecto.

El Presidente señala que le encomendará a SECPLAM que haga un proyecto de veredas para este sector.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras solicita luminarias ornamentales para la calle Luis Ambrosio Concha, desde el supermercado Arco





Iris hacia el puente La Laguna, donde está muy oscuro pues aún faltan algunos equipos, además solicita hacer un proyecto con faroles nuevos en la entrada al Estadio y también ejecutar la pavimentación.

Luego la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras reitera la solicitud de Don Ricardo Rojas, respecto a la extensión del pavimento en calle Pedro A. González, habiéndole indicado que quiere realizar este trabajo pero no sabe con quien hablar, para que le orienten en cómo hacerlo.

El Presidente señala que cuando se vio el tema había un problema porque la vía pública no tenía alcantarillado, pero al parecer hace un tiempo se hizo una extensión, por lo que habría que estudiarlo nuevamente.

Finalmente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras recuerda que hace bastante tiempo, está solicitando la construcción de un badén en la calle Avda. Palacios con Abate Molina, lo que es muy importante pues ya va a venir el invierno.

Se analiza también la construcción de la pasarela hacia las poblaciones.

#### **Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdés Aldunate.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que durante la mañana recorrió el pueblo y pudo ver que el portón de entrada al estadio está muy feo, considerando que no con mucha plata se puede arreglar.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que más adentro en la cancha N° 2, están los liquidámbar y nadie les ha hecho nada, recordando que el año pasado presentó un reclamo y ahora están peor, no se les ha hecho una taza y no se han podado, llegando al extremo que hay vacunos amarrados, señala que estos árboles son muy bonitos especialmente en esta temporada de fines de otoño.

Luego, el Concejal Sr. Valdes Aldunate indica que pasó por Avenida Palacios, donde pudo ver que no han pasado los podadores municipales por este sector, porque todos los liquidámbar están cortados al medio dejando que los cables pasen por el centro. Señala que esa es la forma que en se debe hacer la poda, pues estos árboles son muy bonitos, porque cortarlos como lo han hecho con los quillayes es un crimen.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, solicitando enviar una nota a Vialidad, a objeto que informe sobre la construcción de los paraderos en calle Lord Cochrane, además de ver en esta calle si hay vecinos que estén rellenando sus terrenos y eventualmente corriendo los deslindes hacia la calle, con lo que se impide que se coloquen los paraderos y se pueda habilitar las entradas para la parada de los buses.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate recuerda, que en la población Hernán Valdes Portales había un pasaje en que entraban los vehículos y se llenaba, por lo que los vecinos colocaron tres pedazos de rieles para que no pudieran entrar, señalando que son los mismos tipos de rieles que se deben colocar en el Jumbito para proteger la vereda.



Se comenta el tema con participación de todos los Concejales, señalando que se debe citar al Juzgado al los infractores.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que el pasaje que esta al costado del puente La Farmacia hacia el Hospital está muy feo, debiendo mejorarse como se hizo con el del otro lado del estero.

Se conversa el tema, señalando que se debe hacer un proyecto para mejorar este espacio.

#### **Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, señalando que se acerca el invierno y es muy necesario poder contar con el camión limpia fosas, pues son varios los sectores en que es muy necesario entregar este servicio, por lo que señala que se podría conversar con Licantén para ver la posibilidad que se les arriende este vehículo.

El Presidente informa que el tema no es fácil, pues aguas nuevo sur cobra \$900.000.- mensual por ir a depositar a las plantas, por lo que se requiere de muchos recursos, razón por lo cual ha estado en conversación con la Sra. Lucy Lara, Alcaldesa de Pencahue, quien tiene un camión y está disponible a firmar un convenio con Curepto, habiendo quedado de llamar el Jefe de Finanzas al Secretario Municipal, lo que al parecer no se ha hecho, por lo que le solicita al Secretario que se contacte con él.

Se conversa el tema entre los Concejales, concluyendo en que el Secretario Municipal se coloque en contacto con el Jefe de Finanzas de Pencahue y se concrete el convenio.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, reiterando la necesidad de solicitar el reperfilado del camino Tonlema - Paula, el que se encuentra en malas condiciones, además de reiterar el requerimiento de los lomos de toros en calle Lord Cochrane.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez solicita que se invite al Jefe DAEM para la próxima reunión de Concejo, a objeto que dé a conocer los resultados del SIMCE pues ya están disponibles, habiendo podido ver que a excepción de Huaquén los demás colegios bajaron sus resultados, señala que la administración está bien, los recursos están bien, pero el trasfondo de todos los recursos es que se orienten a mejorar los resultados académicos, y al parecer la escuela Pedro A. González es mucho circo y poco resultados, por lo que el Jefe DAEM debe dar una explicación con énfasis en los resultados.

El Presidente señala que el resultado va directamente proporcional con la acción del profesor, hay factores externos, pero lo que predomina en el resultado es el trabajo del profesor en el aula.

Se analiza en extenso el tema de los profesores y resultados del SIMCE.

Seguidamente, el Concejal solicita enviar una carta de felicitaciones a la escuela de Huaquén y a toda la comunidad educativa por los resultados obtenidos en el SIMCE, pues ellos están realizando un trabajo que corresponde.





Concluye su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, consultando si el Director de Salud está haciendo horas de kinesiología o no, pues en el informe entregado hay horas de contratación de un kinesiólogo.

### **Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila.**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, expresando al Presidente con todo respeto que ellos son la máxima autoridad en la Comuna, por lo que no pueden estar a disposición de la gente, por lo que solicita quede en acta que según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, las reuniones extraordinarias son para resolver cosas que son estrictamente de competencia del Municipio que deben resolverse dentro de 24 horas ó 36 horas máximo, colocando como por ejemplo un presupuesto, y no para ajustarnos a que una persona determinada envíe una solicitud de apoyo a última hora, por lo que por esta vez lo va a dejar así y si vuelve a ocurrir va hacer la presentación a la Contraloría, pues toda organización debe cumplir con los plazos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al oficio entregado respecto a contrataciones del Depto. De Salud, considerando que es mucha plata la que se invierte en estos programas, por lo que solicita se vea este tema en reunión de Comisión de Salud citada para el miércoles 27 a las 11:30 horas en conjunto con el Director de Salud, para que explique estos programas entre otras cosas. Además se deben traer las estadísticas dentales tanto del Hospital, como del Depto. De Salud.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que para el cierre del colegio o propiedades municipales, se debe hacer proyectos y postularlos a la SUBDERE, pues se entregan recursos para realizar estos trabajos.

El Presidente señala, que se mandó a impregnar madera para realizar los trabajos de cierre en la propiedad de Los Olivos.

Concejal Sr. Gómez Águila, indica que se refiere a todos los terrenos municipales, el que está frente a la bomba el que se compró para el mercado, por lo que solicita que se realicen proyectos y presentarlos a la SUBDERE.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila solicita al Presidente reunirse con la gente de Hornillos para ver la situación de que los vecinos se corran sus cercados un metro o metro y medio hacia adentro, a objeto de seguir adelante con el proyecto de asfalto, señala que la gente está de acuerdo pero no lo han hecho, por lo que sería bueno se reuniera con estas personas. Informa además que el vecino Gary Silva está de acuerdo en firmar lo que sea, sólo solicita se le preste la máquina para hacer la entrada a su terreno, porque al correr la cerca le va a quedar el acceso con mucha pendiente.

El Presidente señala que verá que personas tienen firmado.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, solicitando se refuercen los aros de de basquetbol de la cancha del estadio y paralelamente se postule a un proyecto a CHILEDEPORTES para cambiar toda las estructuras de los aros incluido el gimnasio.

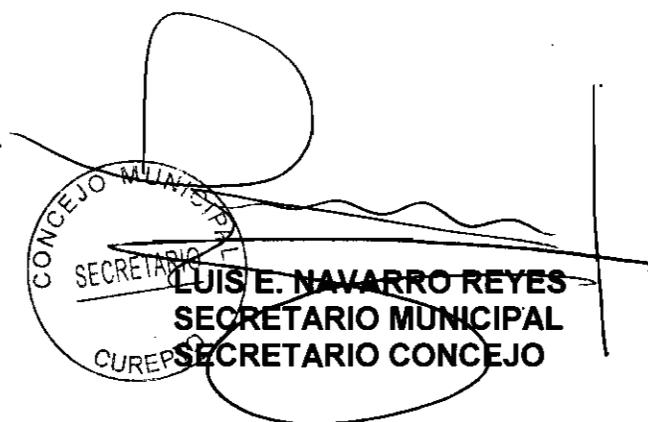
El Presidente informa que hay un proyecto FRIL, para mejoramiento del estadio y la piscina.



Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que se han preocupado bastante de las plazas en los diferentes sectores, como es al costado del estero donde los hermanos González, indica que hay mucha gente que le ha solicitado se coloque una zona para realizar ejercicios.

Finalmente, el Concejal Sr. Morales Carreño solicita que se pida un pronunciamiento a la Contraloría, respecto a las próximas elecciones con relación a la participación de él y su colega Sr. Retamal.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16:16.-



CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARÍA  
CUREP  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

LNR/maa.

ASIGNA BECA CONCEJO MUNICIPAL AÑO  
2015 A DON DIEGO DIAZ RODRIGUEZ.- /

ACUERDO N° 01/89

CUREPTO, 13 de mayo de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 89/15 de fecha 06.05.15, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Asignar la Beca Concejo Municipal 2015 al Sr. Diego Díaz Rodríguez, estudiante de Ciencias Físicas y Matemáticas en la Universidad de Chile, Santiago.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. SECPLAM
- DEPTO. PATENTES
- ARCHIVO CONCEJO

ASIGNA BECA CONCEJO MUNICIPAL AÑO  
2015 A DON DIEGO DIAZ RODRIGUEZ.- /

ACUERDO N° 02/89

CUREPTO, 13 de mayo de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 89/15 de fecha 06.05.15, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Nombra en calidad de titular a Don Rafael Alejandro Díaz Vergara, en el cargo de Director de Control Interno Municipal, Grado 8 E.M.S.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO



APRUEBA COMPRA DE PROPIEDAD EN  
HUAQUEN A DOÑA MARIA ELIANA  
ACEITUNO CASTRO.- /

ACUERDO N° 03/89

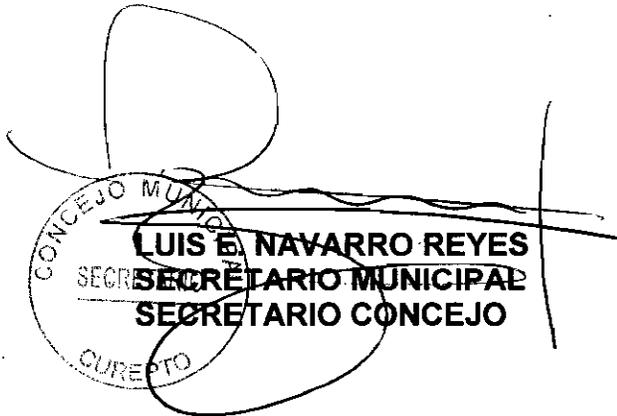
CUREPTO, 13 de mayo de 2015.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 89/15 de fecha 06.05.15, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Adquirir una propiedad en Huaquén, Rol de avalúo N° 203-199, a la Sra. María Eliana Aceituno Castro, la que tiene una superficie de 1.721,82 metros cuadrados aprox., encontrándose inscrita a Fs. 388 N° 377, Rep. 533 del año 2014.-, para fines deportivos y educativos.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO

  
LUIS E. NAVARRO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

- DEPTO. FINANZAS
- DEPTO. SECPLAM
- ARCHIVO CONCEJO